

La Argentina malvínea

Luis E. Sabini Fernández *

El gobierno actual ha ido incrementando desde hace ya algunos años el ritmo de malvinización de la sociedad argentina.

Como las irredentas islas Malvinas constituyen un ingrediente sumamente trascendente de la sociedad y sobre todo del imaginario social argentino, resulta cada vez más importante abordar esta cuestión, y procurar un examen lo más comprensivo posible.

El examen tiene una necesidad en incremento cada vez más acelerado puesto que se trata de un gobierno muy activo que postula una serie de cuestiones inevitablemente simultáneas: tenemos una presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, “malvinera”, una presidenta que alienta un “capitalismo responsable” articulado con grandes consorcios transnacionales elogiados por la presidenta con fuerza y frecuencia, como por ejemplo Monsanto, Walmart, Barrick Gold, laboratorios *biotech* y el mercado mundial de la soja donde Argentina tiene un papel protagónico.

Hay que compadecer estas dos posiciones; ardua tarea, porque algunos podríamos interpretarlas como contradictorias. Si vamos a defender tanto la patria ¿cómo la vamos a descuidar tanto ante la penetración del capital transnacional, por ejemplo?

Desde “el otro extremo” dilucidar la cuestión urge porque al Reino Unido que ha tenido un papel protagónico en el colonialismo de los últimos 500 años, pero que permanecía opacado desde la llamada segunda posguerra, lo vemos “refrescado” en sus posiciones de “cruzados” a favor del racismo y los privilegios, nutriendo el eje de las fuerzas más activas en ese sentido en el planeta, con su alianza cada vez más estrecha con quienes rigen los destinos y las políticas de EE.UU. e Israel.

Volviendo a “nuestro extremo”, hay otro aspecto que merece consideración: vemos un ominoso deslizamiento a lo largo del tiempo desde un rechazo al operativo de Galtieri y Cía. a una comunidad malvínea que lo incluye cada vez más y más cálidamente (en todo caso no a él particularmente pero sí a “la gesta” de abril de 1982).

En pleno desembarco argentino en las Malvinas, en abril de 1982, con la fiebre chovinista en su más alto grado, con los comentaristas radiales que iban ganando la guerra cada vez más “por afano”, para solaz de tantos patriotas argentinos, este país tuvo la enorme calidad intelectual y la dimensión ética de contar en su seno con Carlos Brocato, que analizando los recursos de la dictadura terrorista para movilizar a la sociedad afirmara:

«La mistificación no es la mentira. Si así fuera, sería sencillo que todos y cualesquiera de los que la reciben percibieran su naturaleza falsa. La mistificación es una combinación dosificada de mentira y de verdad. Cuanto más afilada es la combinación, más difícil se le hace al receptor medio rechazarla. [...] Así se forja la llamada “opinión pública”, que no es de ningún modo la “opinión del público”, que jamás es consultado ni encuentra canales para expresarse, sino la “opinión” que el poder dominante desea que el “público” adopte como suya.

»[...] En otras ocasiones, que son menos frecuentes, el asunto debatido obtiene, y no puede sino obtener, *consenso unánime*. Uno de esos asuntos es el de la “soberanía nacional” en los estados nacionales. Constituye, propiamente, el dogma central de la religión nacional. O, expresado de otro modo, “el que no salta es un inglés”.

»[...] Tampoco hablaremos del triunfalismo que vuelve a chorrearnos con fuerza —¡tan argentino, tan nuestro!— y que, reanimado por esta recuperación de la “unidad nacional” o “frente interno” o “mística nacional”, como se prefiera, ha vuelto a ponernos al alcance de la mano, ahí nomás, Nuestro Destino de Grandeza [...]. A las brillantes arengas marciales con que el presidente Galtieri retempló la decisión de nuestros soldados de escarmentar a los ingleses, respondió como un eco el estribillo de manifestantes en Plaza de Mayo: “Lo’ vamo’ a reventar”.»¹

Me he permitido esta cita tan larga por sus precisiones conceptuales pero sobre todo por el momento tan excepcional en que pudo, supo y se atrevió a formularlas. Y porque se trata de un luchador, un intelectual obrero que conocía y criticaba:

«La “opinión pública” inglesa, y también buena parte de su pueblo, hay que decirlo, [que] siguen impregnados del efluvio imperial.»

Porque Brocato era antiimperialista:

«[...] el ejercicio imperial e imperialista de la mayor parte de esas naciones, que ha impreso fuertemente la conciencia social y del cual quedan huellas bien marcadas.»

* Periodista, uruguayo, docente de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

¹ “¿La verdad o la mística nacional?”. Que en tiempos preelectrónicos llevaba esta frase de remate: “Analice esta declaración, critíquela, hágala circular, reproduzca la por cualquier medio. En algún lugar de este país mañana tal vez nos encontremos. Buenos Aires, abril de 1982.”

Pasada la tragedia vivida, sus más de mil muertos, en Argentina se siguió viendo, como Brocato veía, que la aventura naval de la dictadura había sido nefasta, que no favorecía ninguna causa nacional y que en todo caso la enlutaba y la enfermaba con chovinismo.

Todavía en 2002 –claro que eran tiempos pre-K– podemos leer a J. P. Feinmann:

«Hay una dolorosa paradoja que los excombatientes de las Malvinas deben sobrellevar: sufrieron y murieron (no por la soberanía y la gloria de la patria, como quisieron hacerlo y como reconfortaría creer que lo hicieron) sino como parte de un proyecto antidemocrático [...]. Los años pasaron y algunos intentan reivindicar una guerra que tuvo el fin pérfido de afianzar un régimen de crueldad y atrocidades sin nombre.»²

En líneas generales hasta el Segundo Centenario no hubo un desequilibrio aplastante entre los desmalvinizadores, como en su momento Raúl Alfonsín, y los empeñados en la “integridad territorial”, en general nacionalistas de extrema derecha.

En medio de esa ancha faja estuvieron más o menos siempre las disputas por la representatividad de las organizaciones de excombatientes, algunas empeñadas en una especie de guerra inconclusa (o más bien recomenzable en cualquier momento), el goteo trágico de los suicidios que denotan el enorme malestar y desencuentro entre lo que cada uno piensa de la vida y lo que se te da, la lucha de tantos excombatientes por salir adelante, las reflexiones y los testimonios. Pero en los últimos años vamos viendo una serie de datos que hacen a la identificación del sistema político actual con lo desencadenado en abril de 1982.

Los esfuerzos del gobierno radical de Alfonsín de separarse del criminal desembarco en las Malvinas (criminal por lo que prometían a los ingleses, criminal por como trataban a los soldados, compatriotas, a su disposición), se fueron disipando.³ En lugar de negarse a conmemorar el vergonzante desembarco del 2 de abril, se empezó a promover esa fecha como clave en relación con la recuperación de las Malvinas. Los gobiernos provinciales o municipales K empezaron a recordar con unción el 2 de abril.

«Ushuaia, capital de Malvinas en honor a los héroes de Malvinas. 30 años»; carteles alusivos de marzo de 2012.⁴

Se ha ido produciendo un deslizamiento del concepto de “soberanía nacional” al de “integridad territorial” que el ya mencionado y queridísimo Brocato había adelantado.

En su trabajo ya citado, Brocato titula un capítulo con esta frase:

«Primera falacia: ¿de qué “soberanía nacional” se habla?»

Debemos recordar que cuando Brocato escribe su opúsculo Argentina tenía jurisdicción sobre las Islas Malvinas. Por eso la incongruencia que describe:

«Resulta difícil conciliar el hecho de que los argentinos hemos recuperado el ejercicio de la “soberanía nacional” sobre nuestras Malvinas, con el hecho de que, ya recuperadas, los argentinos continuamos sin ejercer soberanía nacional alguna. Este contrasentido burdo, que se convierte en una burla insultante a los únicos que pueden ejercer la soberanía, ha generado un chiste grotesco, propio de la época que vivimos: en las islas Malvinas habría vigencia de la Constitución y elecciones. »

Brocato entonces afina conceptos y distingue “soberanía nacional” e “integridad territorial”. Y ejemplifica cómo España con Gibraltar, Cuba con Guantánamo y tantas otras situaciones por el estilo constituyen estados con soberanía nacional aunque menoscabados en su integridad territorial (y si tales estados tienen déficit de soberanía, no proviene de los territorios que les han sido ocupados).

Y Brocato avanza un paso más, con una tesis más actual que nunca: sostiene que esa falsa identificación entre soberanía nacional e integridad territorial asegura el patriotismo de la peor calaña, el dedicado a la intangibilidad territorial, algo insensato en la historia de los pueblos y que, como sostiene Brocato,

² “La guerra y la gloria”, *Página 12*, 31/3/2002.

³ Una precisión se impone respecto del comportamiento político de Alfonsín y, en contraste respecto de los políticos en general: Raúl Alfonsín, radical, y Juan José Taccone, peronista, son los únicos políticos que he podido rastrear que rechazaron el papel que quiso asignarles la dictadura como poleas de transmisión llevando a los diversos estados de mundo la posición y los motivos del desembarco y reconquista del archipiélago malvinense. El resto, todo el resto, del estrellato político del momento salió raudo a cumplir el mandato. Esto no lo puede explicar el terror que caracterizó al Proceso de Reorganización Nacional, sino más bien la fuerte internalización en la sociedad argentina de un fuerte imaginario irredentista.

⁴ “*Veintitrés*”, 1/3/2012.

«no tiene nada que ver con el mejoramiento de la condición humana de los pueblos sino con la sacralización de los estados y los intereses dominantes que éstos protegen.»

Y nuestro autor pone ejemplos de las veces en que la cesión de un territorio mediante el ejercicio de soberanía nacional constituye un avance social y no un retroceso.

Entiendo, entonces, que estamos en pleno proceso de sacralización de la integridad territorial. Que tiene la “virtud”, al menos de ser sencillo; una cuestión de km² (si en constante expansión, aun mejor).⁵

Un autor como Alejandro Kosciukowicz, que ha transitado con abundancia la cuestión⁶ concentra su análisis en la intangibilidad de la “integridad territorial”. Kosciukowicz mantiene una curiosa teoría, por lo demás habitual en los irredentistas: toda pérdida de territorio afecta de modo decisivo la “integridad territorial” y desgarrar todas las investiduras morales; toda ganancia de territorio, en cambio, altera sin consideración alguna esa misma integridad territorial, agrandada generalmente a costa de otro estado.⁷

Para examinar la cuestión de las Malvinas, consideramos saludable rastrear mojones históricos al respecto, que al menos nos van a permitir tener una idea más matizada de la historia del mundo en general y de este archipiélago en particular.

1. Las Islas Malvinas, un archipiélago con dos grandes y centenares de pequeñas islas no fue poblada por aborígenes. Tal vez por sus rigores climáticos, porque las naciones del sur americano, onas, yámanas y otros, sí las conocían. Ese carácter, de territorio no originario de nación alguna, debería simplificar la cuestión (aunque no parece haberlo hecho).

¿Qué ha pasado con tal tipo de territorios? (poco frecuentes, porque en general cuando el colonialismo moderno irrumpe hace medio milenio, casi todos los territorios del planeta, salvo los antárticos, estaban poblados, pero no algunas islas, pequeñas, aisladas, inhóspitas, como las Malvinas...). En general, han reclamado soberanía sobre ellos sus primeros humanos. Que los ubican, los pisan, los pueblan... En algunos casos, como las Malvinas eso ha estado complicado por varios factores, por su extensión y porque varios estados colonialistas, imperiales, han estado en competencia.

Entrevisto y visitado en primer lugar por franceses, los españoles lograron comprarles y/o correrlos del territorio (hay diversas interpretaciones sobre esos cambios de “soberanía”), aunque más o menos simultáneamente (con la simultaneidad que daban los ritmos de los siglos XVII y XVIII), los ingleses sentaron sus reales en la otra isla grande del archipiélago.

Los españoles unifican su control sobre ese territorio finalmente en 1774, cuando expulsan a los ingleses de sus asentamientos. Sin embargo, esa soberanía fue siempre disputada, por Inglaterra y por EE.UU.

2. La soberanía española no fue aceptada por las ascendentes potenciales coloniales anglófonas, conscientes de la decadencia del otrora inmenso imperio hispano. Cuando la invasión napoleónica, 1808, destroza los mandos españoles en América y muchos independentistas aprovechan para iniciar sus pasos, los ingleses, amén de estimular la

⁵ De todos los estados que reclaman “una porción de la torta” antártica, Argentina se cuenta entre los que ya la deglutieron, al menos cartográficamente, pese al acuerdo presuntamente universal de postergar por medio siglo la dilucidación de tamaño entuerto, prohibiendo toda explotación y/o asunción nacional del suelo antártico hasta entonces. El Instituto Geográfico Militar, tradicionalmente a cargo del control de la cartografía argentina, de todos los centros de enseñanza –desde 2009 devenido Instituto Geográfico Nacional– no admite mapa alguno que se refiera a la superficie del país como de poco menos de 2,8 millones de km², la superficie continental (americana) de Argentina, sino que exige se dé como guarismo de superficie 3.761274 km², continente antártico incluido (y archipiélagos del Atlántico Sur). Respecto de la política de mediciones, el cambio de IGM a IGN no ha existido. Tampoco ha variado la construcción de imaginarios *avant la lettre*.

⁶ “Malvinas, asignatura pendiente”.

⁷ A la permanente defensa de “*la integridad territorial de las Provincias Unidas del Río de la Plata como herederos de España*” frase que trasunta el eurocentrismo reaccionario del autor, hay que combinarla con la queja del mismo autor por no haber ganado más territorio con la Guerra de la Triple Alianza contra Paraguay: “*Luego de la victoria de la coalición, en el reparto territorial, Argentina además de la provincia de Formosa tenía derechos sobre un inmenso territorio al norte de esta provincia. Se la sometió a arbitraje por parte de EE.UU [sic], que dado el mal manejo de los argentinos [sic], fue adjudicado al Paraguay.*” (ibíd.)

independencia de las colonias españolas encarando otra forma más moderna y abstracta de dominio, aprovechan la coyuntura para recuperar el botín que consideraban suyo bajo la forma de la colonia propiamente dicha.

3. Así, Inglaterra invade las islas en 1832, islas que habían quedado “guachas” desde 1808, aunque Argentina asumirá soberanía sobre ese territorio. Pero no antes de 1820 o 1821. Una jurisdicción bastante vidriosa. Porque prácticamente no se la ejerce a lo largo de casi toda esa década; el gobernador Vernet, designado desde Buenos Aires, viaja a hacerse cargo ya muy a fines de la década; lo hace con una población más extranjera que nacional argentina.

No hubo un pasaje explícito de soberanía española a argentina. Hubo un período de soberanía nula, si se me permite el fraseo jurídico. Tampoco había habido un reconocimiento de Inglaterra a España de soberanía sobre las Malvinas, después de 1774 con lo cual permaneció cierto estado de disputa.

4. Durante esa misma década en que España pierde pie en sus posiciones americanas, con el independentismo porteño y las provincias sublevadas, Montevideo se mantendrá como plaza fuerte española más tiempo y España procurará controlar lo que controla desde el Atlántico sur, desde Montevideo. Por eso hay reiterados historiadores uruguayos que insisten en que la capitania (española) de Montevideo era la que tenía jurisdicción sobre el archipiélago malvinense, por ejemplo.

5. Argentina retuvo entonces una soberanía nacional, política, sobre las Malvinas de unos pocos años, de fines de los '20 a 1832 (o, si se quiere, desde 1821 a 1832) con una población de decenas, tal vez algunos centenares de habitantes. En 1832, Inglaterra “repatrió” a los argentinos de las islas, aunque no todos aceptaron el destierro. Quien conocemos como “Gaucho Rivero” encaró una formidable y dignísima resistencia, junto con un puñado de bravos, sobre todo de origen charrúa, justamente los exterminados por los americanos europeos pese a que protagonizaran, junto a Artigas, por ejemplo, las luchas de la independencia americana.

Los ingleses tuvieron que reducir esa “guerrilla” y hubo lugar a una segunda expulsión; Rivero iba a morir en los '40 resistiendo, una vez más, esta vez a ingleses y franceses y su intento de intromisión en los flamantes estados americanos, por el Paraná, en la Vuelta de Obligado.

6. La usurpación inglesa es criticable, aun cuando se puede entender que la soberanía en las Malvinas no estaba resuelta, dados los diversos “cambios de mano” que sufrió el archipiélago a lo largo de años y siglos. De todos modos, un elemento crucial en el colonialismo estuvo aquí ausente: el destino de los originarios, generalmente las víctimas principales de despojos, saqueos y cambios de mando.

6. La modalidad de colonización inglesa ha sido distinta a la hispana. Con una idea del mundo muy racista y a la vez purista, han sido muy renuentes a todo mestizaje. Esto ha significado en la colonización de territorios con pobladores originarios, una atroz política de segregación o de exterminio. Pensemos en Australia, EE.UU., Nueva Zelandia... Pero a diferencia del estilo de los *conquistadores* hispanos, que ocupaban territorios con *hombres de pelea* y se adueñaban de las hembras del lugar y daban lugar a un estilo de poblamiento mediante mestizaje, algo que caracteriza a buena parte de los países americanos, los anglos se han caracterizado por colonizar con familias; hombres, mujeres y niños. El *settlement*. Así los vemos en las Malvinas, probablemente desde poco después de 1832.

7. Argentina tiene claro derechos, en primerísimo lugar por su voluntad de hacerse cargo de las islas tan temprano como en los albores de la nacionalidad. Alrededor de 1830, el flamante gobernador francés investido por el gobierno argentino para asumir el gobierno de las islas estableció el primer reglamento regulador de la caza, hasta entonces un pillaje a la buena de dios, de ballenas y focas, como forma de articular una economía sustentable de los elementos entonces demandados (muy demandados); pieles, pesca, grasa, etcétera.

8. Resumiría el estado de situación reconociendo que el conflicto de las Malvinas debería resolverse, mediante concesiones mutuas. Los ingleses no han dañado aquí a los originarios y por el contrario, son el único tejido societal que ha conocido el archipiélago. Y no se puede “cargar” a los *kelpers* con lo que el odioso sistema colonial inglés ha hecho en otros territorios arrasando a sus originarios. A su vez, los argentinos han sido los primeros en darle una estructura política al archipiélago luego de las exploraciones y la colonización de franceses, ingleses, españoles. Argentina cuenta

además con la materialidad de su proximidad relativa, que no es tanta, pero es infinitamente mayor que la del Reino Unido.

9. Una especie de soberanía compartida. Este reconocimiento no es, sin embargo, sencillo. Porque el Reino Unido constituye hoy, junto con EE.UU e Israel, un foco de dominación y de violencia mundial, del cual tenemos tristes demostraciones en Irak, Afganistán, Libia, Siria. y seguramente muchos otros sitios.

Cada vez más, los intereses del R.U. en las Malvinas son los del eje EE.UU.-Israel. Y cada vez es más acuciante la cuestión del petróleo, en permanente reducción en todo el planeta. Otorgar entonces cierto reconocimiento al *settlement* kelper tendría que venir unido con un estricto orden de desmilitarización y desnuclearización regional. Sólo así vislumbro un cierto freno a una geopolítica agresiva, que parece campar un poco en todas partes.

Si el R.U. pretende contrabandear su política "imperial" sólo cabe el rechazo terminante sin conceder siquiera el amor al terruño de varias generaciones.

10. Considero que el operativo militar de abril de 1982 constituyó una verdadera diversión, en su sentido militar: desvío de las tensiones de la esfera interna mediante un golpe de efecto para el cual la dictadura impune se valió del inconsciente colectivo argentino que siempre ha sido tallado con el irredentismo hasta ahistórico por las Malvinas.⁸

El irredentismo, al poner el acento en los territorios en disputa y no en la calidad de la soberanía nacional y política de una sociedad, suele recurrir a sentimientos fáciles, cerriles, que no merezcan duda alguna; inflamable chovinismo basado en "el dogma central de la religión nacional", como bien define Brocato este tipo de nacionalismo.

Cabe entonces analizar a santo de qué, el gobierno actual está recurriendo a la misma calaña de nacionalismo cerril y absolutista, que es por otra parte lo que explica que haya ido recogiendo cada vez más en su iconografía la atroz aventura de abril de 1982.

Hipótesis: al embarcarse en la mitología progresista del "mercado mundial", que en rigor contrabandea el saqueo cada vez mayor que el gran capital transnacionalizado está llevando a cabo en la periferia planetaria (y también en las metrópolis; basta ver lo que está pasando en Europa y en EE.UU.), el gobierno argentino, como en general los gobiernos progresistas de la región, tiene que mostrar un fuerte nacionalismo "compensatorio".

La malvinización de la Argentina constituye una pieza clave puesto que se apoya en un despojo histórico real, y aunque durante muchas épocas se ha construido la idea del estado argentino prescindiendo de ellas, el peronismo ha procurado reincorporarlas, primero imaginariamente y luego políticamente. Y la dictadura militar de 1976 hizo el desembarco que hemos considerado clave de la política nacional argentina de las últimas décadas (aunque con altibajos y no haya sido siquiera permanente).

La malvinización de la política argentina, reforzada por el peronismo, la dictadura y ahora por el peronismo K o kirchnerismo, ha subido así su voltaje.

A su vez, a la vista de las implicancias geopolíticas que hemos anotado para la presencia británica en el Atlántico Sur, no habría que desechar la presencia, no ya sólo de Argentina junto al Reino Unido, sino de la región sudamericana. Pero eso constituiría otro cambio sustancial de encuadre; de hecho constituiría un adiós al imaginario en que han sido forjadas generaciones de argentinos, año tras año, día escolar tras día escolar, y de la frase tabú "Las Malvinas son argentinas". No parece tarea fácil.

Sin embargo, romper con la sacralidad territorial tal vez permitiría forjar una identidad nacional con otros acentos más racionales y políticos y menos dogmáticos.

⁸ Los irredentistas reclaman la incorporación del archipiélago ocupado por el R.U. en 1832, cuando la Argentina entonces existente como estado recientemente independizado trazaba su frontera sur por el río Colorado o el Negro, muy al norte de las Malvinas. Argentina adquiere su contextura geográfica actual luego que el genocida Julio A. Roca conquistara la Patagonia, a fines del s. XIX. Tales contornos no eximen de responsabilidad a los ingleses por el robo de las islas, pero permiten calibrar, sí, cuán argentinas podían ser y sobre todo, ser vistas por el poder imperial en competencia.

Esta propuesta, contra el absolutismo territorial, que despertará la inquina infinita me temo de muchos, ha sido, sin embargo, encarada en múltiples ocasiones a lo largo de la historia tanto por “autoridades” argentinas como inglesas. Esto no significa, ciertamente, ningún amparo o refugio en criterios de autoridad, puesto que quien esto escribe alberga una desconfianza radical hacia ese tipo de criterios.

Una reacción que imagino: -No es ni siquiera argentino y se mete.

Lo hago como sudaca y como uruguayo u oriental, por provenir de un país que ha conocido la política de muy diversos gobiernos argentinos respecto de islas más o menos en el medio de los ríos que limitan nuestros países,⁹ que me ha enseñado las asimetrías del irredentismo.

Lo propuesto, entiendo, nos acercaría a una solución más comprensiva. Y debilitaría el enfermizo irredentismo que sólo sueña con sacralización y/o “ampliación” de fronteras y no valora los términos de la convivencia. De los que, a la postre, navegamos en el mismo bote planetario.

⁹ Como no es materia de esta nota, apenas un par de ejemplos: cuando por aluvión emerge en el Río de la Plata el islote, década del '60, bautizado Timoteo Domínguez, corriente abajo de la isla Martín García, notablemente cerca de la costa uruguaya, el Ministerio de Obras Públicas baliza, a puro sentido común, el islote para resguardo de la navegación. De inmediato, la Armada argentina desembarca en ese miniterruño recién creado, derriba los carteles puestos por el MOP uruguayo y rehace un balizamiento “argentino”. Visto desde la costa uruguaya, por más “seca” que la haya propuesto en su momento, cien años atrás, el canciller argentino Estanislao Zeballos, se lo veía muy ofensivo. Otro ejemplo de relaciones no exactamente equitativas es la soberanía argentina *manu militari* de todas las islas del río Uruguay en su recorrido entre ambos estados.